Sorprendidos en las zonas de Portmán y de El Gorguel, han sido denunciados por infracciones a la normativa de Pesca Marítima y Marina Mercante. Se han incautado de todos los útiles empleados en la actividad ilícita esclarecida, como una embarcación, un motor y los artes de pesca.

La Guardia Civil de la Región de Murcia, en colaboración con el Servicio de Pesca y Acuicultura de la CARM, ha desarrollado un dispositivo para esclarecer una serie de actividades ilícitas relacionadas con la pesca en Cartagena, que se ha saldado con la localización y denuncia de dos presuntos pescadores furtivos.

Tras el dispositivo, que se encuentra enmarcada en el 'Plan Anual de Control Integral de Actividades Pesqueras (P.A.C.I.A.P.)', a los pescadores se les ha denunciado por varias infracciones a la normativa de Pesca Marítima y Marina Mercante, y se les ha incautado la embarcación, un motor y los artes de pesca utlizadas por éstos, presuntamente, en la actividad ilícita esclarecida.

Las actuaciones se iniciaron cuando inspectores de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente (Servicio de Pesca y Acuicultura) de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) solicitaron la colaboración del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil para la localización de varios pescadores que se habían dado a la fuga tras haber sido sorprendidos pescando de manera ilegal en la zona de Portmán y El Gorguel.

El despliegue policial realizado de forma inmediata permitió localizar la embarcación usada por los fugados, sin matrícula ni motor, varada en la playa de El Gorguel, por lo que se intensificaron los servicios necesarios para la localización de los titulares de la embarcación.

Unas horas después y gracias a las pesquisas practicadas se localizó a dos individuos que, ante la presencia de los agentes, se dieron a la fuga con la embarcación por vía marítima. Inmediatamente, los efectivos del Servicio de Pesca y Acuicultura activaron una de las embarcaciones dedicadas al control de la pesca en el litoral murciano que estuvo navegando y registrando las calas del litoral desde Cartagena a Portmán hasta que localizó escondida tras unas piedras, en la cala Cola de Caballo, la embarcación que se había dado a la fuga, el motor fuera borda y el depósito de combustible escondidos igualmente entre unos matorrales, aunque no se hallaron los fugados, que se vieron obligados a ocultar y abandonar la embarcación ante el acoso por el despliegue de la Guardia Civil en el litoral.

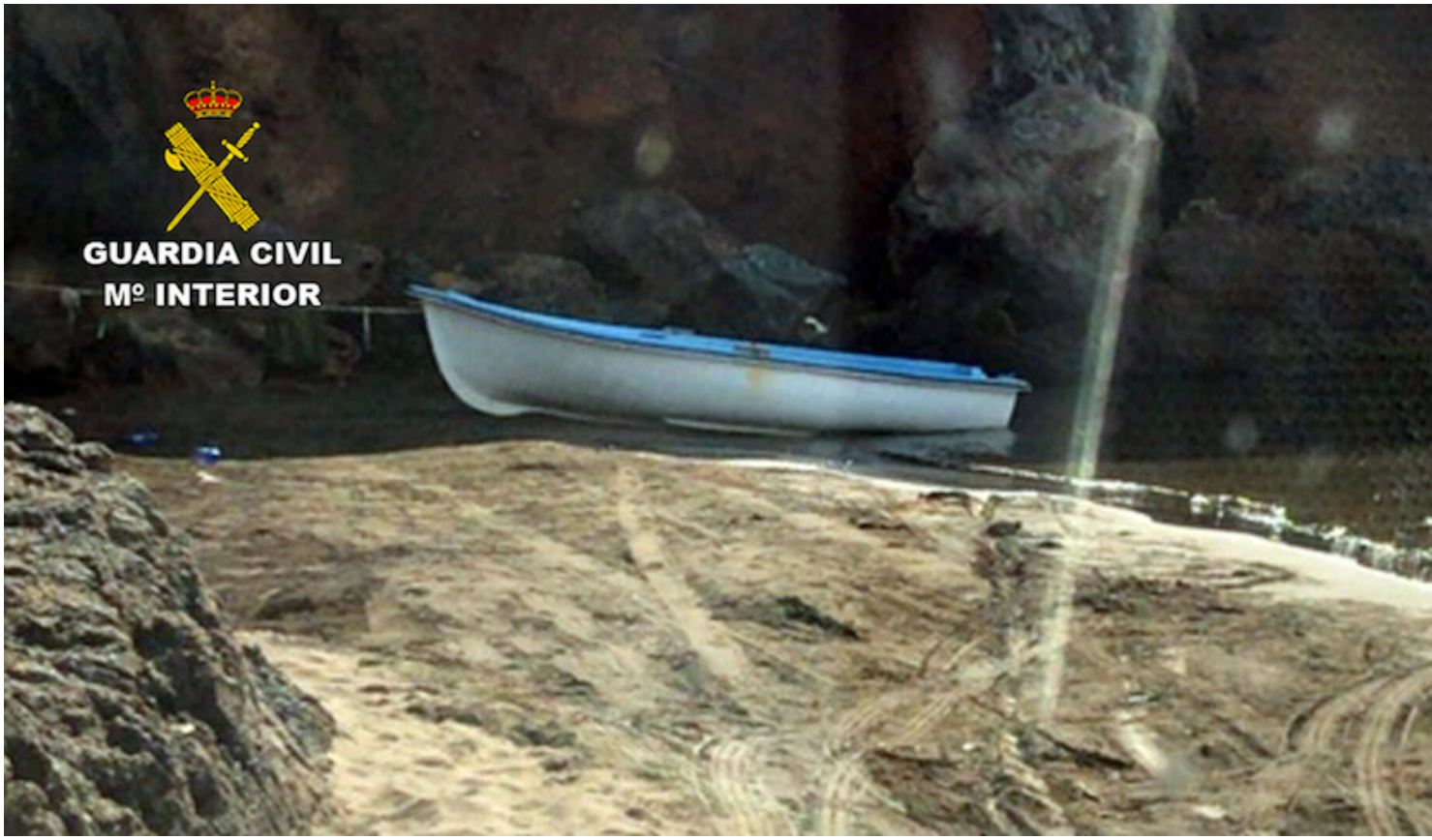

El dispositivo establecido por la Benemérita en tierra, tanto de controles por carretera como de vigilancia en la playa de El Golguel, hizo que se estrechara el cerco a los fugados y permitió identificar, entre otros, a un vehículo a su llegada a la playa de El Gorguel conducido por una mujer y con dos ocupantes.

La exhaustiva inspección realizada al vehículo permitió hallar a los guardias civiles todos los artes tanto de pesca como de buceo para la práctica ilegal de la pesca que portaban. Además se comprobó que ambos varones llevaba ropa mojada y oculta en bolsas de plástico, al parecer para no ser relacionados con la fuga realizada unas horas antes.

También se les encontró oculta en el vehículo la llave de otro vehículo que se comprobó que se encontraba estacionado a unos 300 metros de distancia del lugar donde se encontraba varada la embarcación y que había sido utilizado por los sospechosos para llegar hasta la playa esa misma mañana y que, al ser sorprendidos por la Guardia Civil, se dieron a la fuga.

De la investigación se desprende que al verse acorralados escondieron, presuntamente, la embarcación en la cala Cola de Caballo y salieron a pie hasta la carretera donde fueron recogidos por la pareja sentimental de uno de ellos.

La embarcación, junto con el motor, el depósito de gasolina y demás artes de pesca fueron intervenidas por el Servicio de Pesca y Acuicultura y remolcados hasta Cartagena para su precinto. Los presuntos autores de los hechos fueron denunciados por infracciones a la normativa de Pesca Marítima y Marina Mercante.

GUARDIA CIVIL
Mº INTERIOR
CRESSI